

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

RESOLUCIÓN Nro. 20-05-240

El **Consejo Politécnico**, en sesión celebrada el día 07 de mayo de 2020, facultado legal, estatutaria y reglamentariamente adoptó la siguiente resolución:

CONOCER y APROBAR la Recomendación de la Comisión de Docencia Nro. C-Doc-2020-106, acordada en sesión del jueves 30 de abril de 2020, contenida en el anexo (10 fs. ú.) del Oficio Nro. **ESPOL-C-DOC-2020-0018-O** del 06 de mayo del año en curso, dirigido a la Rectora, Cecilia Paredes Verduga, Ph.D., suscrito por Freddy Veloz de la Torre, Msig., Secretario de la mencionada Comisión; la recomendación debida y legalmente aprobada se encuentra detalladas a continuación:

C-Doc-2020-106.- Informe final de estudios doctorales del Ms. Javier Alejandro Tibau Benítez, becario de Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC.

CONOCER el informe final de estudios doctorales del **Ms. Javier Alejandro Tibau Benítez**, becario de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, quien realizó estudios en el programa doctoral en el área de Computer Science and Applications, Virginia Tech, Estados Unidos, según memorando Nro. MEM-FIEC-0123-2020, del 22 de abril de 2020, suscrito por Katherine Chiluita García, Ph.D., Decana de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación.

CÚMPLASE Y NOTIFÍQUESE, dado y firmado en la ciudad de Guayaquil.

Particular que notifico para los fines de Ley.

Atentamente,

Ab. Katherine Rosero Barzola, Ph.D.
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

JLC/KRB